

Quito, 30 de marzo del 2015

**INFORME DE GERENCIA  
INSTCOBRA ACTIVIDADES DE SERVICIO E INSTALACIONES S.A.  
EJERCICIO FISCAL 2014**

Distinguidos socios:

Debo informar a ustedes que los Estados Financieros del periodo fiscal que comprende el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, han sido elaborados aplicando las Normas Contables de General Aceptación, así como las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, así como las NICs y NIIFs, lo que se puede comprobar en el informe de Comisario adjunto.

Durante el período fiscal 2014 no generó prestación de servicios y se concentró en desarrollar oportunidades de trabajo de mediano plazo. Esto demandó recursos para cubrir los gastos de desarrollo de negocios y administrativos de la compañía Instcobra Actividades de Servicio e Instalaciones S.A.; recursos que fueron cubiertos con préstamos de nuestra filial COBRA PERU S.A.

Las oportunidades de negocio para nuestra compañía se han visto limitadas en los últimos años debido a que los proyectos que se enmarcan en nuestra línea de negocio y tamaño han sido licitados en un altísimo porcentaje con financiamiento, siendo beneficiarios de dichas licitaciones empresas y brasileñas por los préstamos que sus países otorgan al gobierno ecuatoriano.

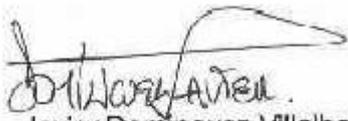
Para el año 2015 el escenario en el país se vuelve crítico en materia económica de modo que será la oportunidad para nuestra sociedad de participar en concursos y licitaciones con financiamiento, como el Proyecto Eólico que hemos venido desarrollando conjuntamente con la empresa pública dueña del proyecto y la participación activa de organismos españoles para convertir el proyecto en sustentable y bancable. Dicho proyecto podría consolidarse en el 2015 para lo cual el cliente debe cubrir algunos aspectos determinantes como son las modalidades de contrato, las garantías de pago, y los aspectos legales a cubrirse previa la contratación.

Esta gestión de desarrollo de negocio del proyecto eólico ha demandado importantes recursos los que han determinado un gasto importante de la compañía Instcobra Actividades de Servicio e Instalaciones Cobra S.A en este ejercicio económico, y; al no haber registrado ingresos durante dicho ejercicio se ha obtenido una pérdida de \$ 112.598,83.

Las obligaciones tributarias como son las declaraciones mensuales de impuestos así como la declaración anual de la Renta y los pagos respectivos se han cumplido oportunamente, observando las disposiciones señaladas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y Reformas vigentes en la Republica del Ecuador.

Contando con ser preciso y objetivo en el presente Informe, me despido agradeciendo la confianza depositada en quien suscribe.

**Atentamente,**

  
Javier Domínguez Villalba  
**GERENTE**